



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación de Ancash

Unidad de Gestión  
Educativa Local de Recuay

# Plan Operativo Institucional 2024

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
EDUCACION RECUAY(1483)



# **INDICE**

PRESENTACIÓN

**I.** BASE LEGAL

**II.** VISIÓN DE DESARROLLO AL 2030 REGIÓN ANCASH – PDRC.

**III.** PROPÓSITOS EDUCATIVOS REGIONALES – PER.

**IV.** MISIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI.

**V.** ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.

**VI.** DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.

**VII.** OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PEI-POI.

**VIII.** MARCO PRESUPUESTARIO.

**IX.** PROGRAMACIÓN FINANCIERA Y FÍSICA DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS.

## **PRESENTACIÓN**

El Plan Operativo Institucional 2024 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Recuay, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 243-2022-GRA-GR, de fecha 19 de mayo 2022, es una herramienta de gestión articulado con el Plan Estratégico Institucional 2021-2026, contiene la programación de actividades operativas de los órganos que orientan su gestión hacia el logro de las Acciones Estratégicas Institucionales y objetivos del PEI; consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).

El presente Plan Operativo Institucional 2024, ha sido elaborado teniendo en cuenta la Guía para el Planeamiento Institucional - CEPLAN, la misma que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Operativo Institucional, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, a través del aplicativo CEPLAN V.1, teniendo como finalidad el de establecer pautas de carácter técnico operativo que permita a la Unidad de Gestión Educativa Local de Recuay, articular consistentemente la asignación de los recursos públicos determinado por el pliego por un monto de S/. 35,372,519.00 para el año fiscal 2024; los mismos que están expresados en Personal y obligaciones sociales, Pensiones y otras prestaciones sociales, y, Bienes y Servicios; fijados en metas presupuestarias.

De esta manera, ponemos a vuestra consideración el presente documento de gestión institucional, el que servirá como marco de referencia indispensable para que todo el personal visionen los objetivos trazados; en la ejecución y desarrollo de las actividades operativas a seguir en el año fiscal 2024.

Recuay, Enero 2024

## **I. BASE LEGAL**

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 24029, Ley del Profesorado.
- Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación, y sus modificatorias las Leyes N° 28123, N° 28302 y N° 28329.
- Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N° 27902.
- Ley N° 28522 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional del Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por las Leyes N° 28961, N° 28968 y N° 29053.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación.
- Decreto Legislativo N° 1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- D. Leg N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema de Presupuesto Público.
- Ley N° 31953 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N° 030-2002-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Supremo N° 164-2021-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Ordenanza Regional N° 003-2023-GRA/CR, aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Gobierno Regional de Ancash.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional y su modificatoria.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.

- R.M.N° 587-2023-MINEDU. Aprobar “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024” .

## II. VISIÓN DE DESARROLLO AL 2030 REGIÓN ANCASH - PDRC

**“Ancash territorio biodiverso y articulado, con equidad social e identidad histórico cultural, turístico, económicamente competitivo y sostenible; cuyos pobladores, con valores, gozan de calidad de vida, con seguridad y en armonía con su ambiente”.**



### III. PROPÓSITOS EDUCATIVOS REGIONALES – PER

Los propósitos educativos regionales, referido a las intenciones pedagógicas del sistema educativo, con la finalidad de responder a las demandas actuales que la sociedad plantea a la educación y que todo estudiante debe lograr, los propósitos previstos en el Proyecto Educativo Regional Ancash al 2036, prioriza a siete que ha de conllevar a la mejora de la calidad educativa en la Región Ancash.



#### IV. MISIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

“Brindar servicios de calidad, promoviendo el desarrollo económico integral y sostenible de la Región Ancash, a través de una gestión transparente y democrática, con enfoque en la promoción y Fortalecimiento de la Educación, Salud, Turismo, Transporte, Cultura y Agricultura”

#### MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA UGEL RECUAY

“Promover la calidad educativa, fortaleciendo las competencias docentes y de estudiantes; formando ciudadanos, creativos, participativos, con formación científica y tecnológica; fomentando la práctica de valores”.

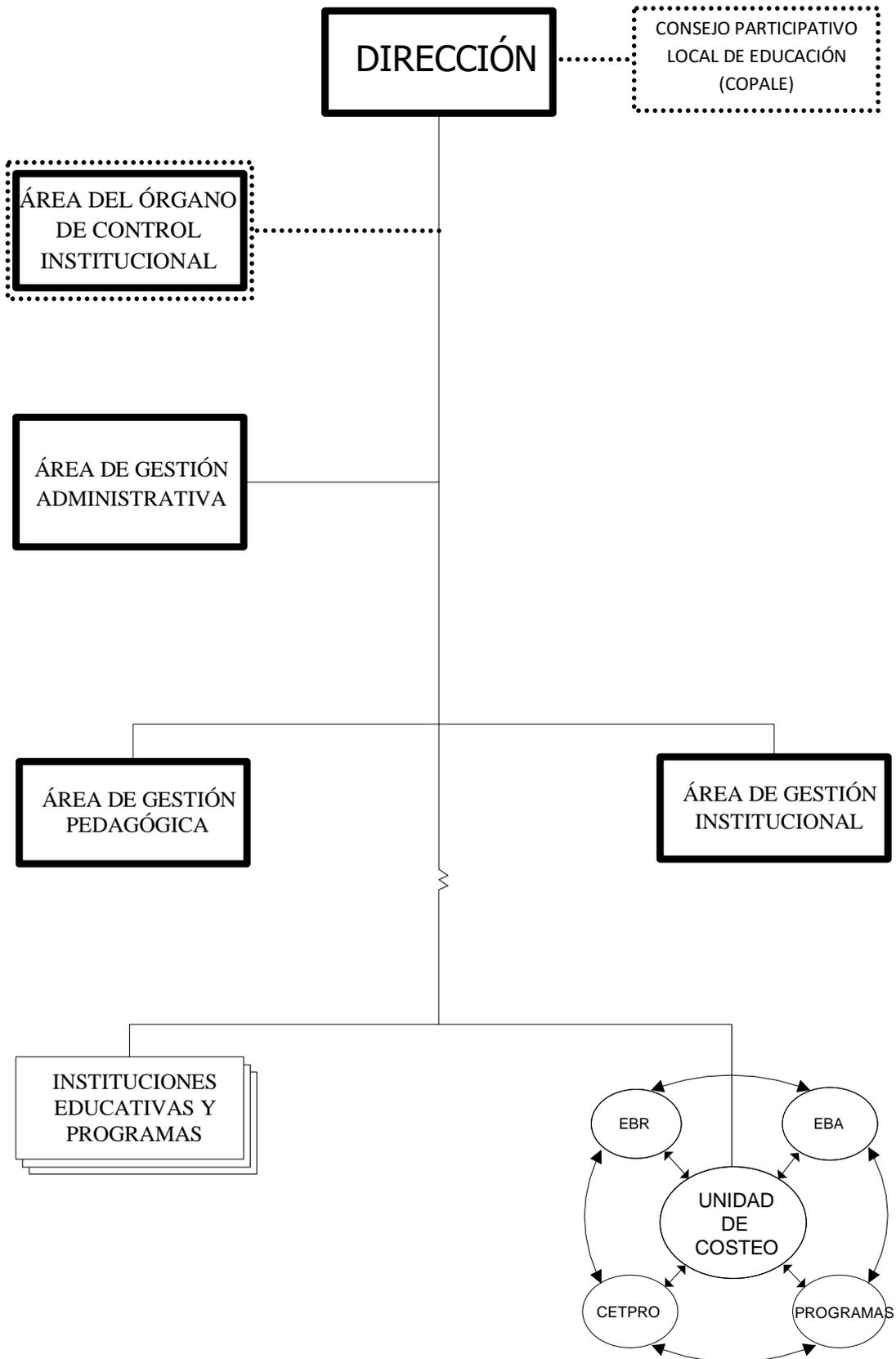
#### V. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La Unidad de Gestión Educativa Local de Recuay, cuenta con la siguiente estructura orgánica :

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL								
ENTIDAD: UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE RECUAY								
SECTOR: EDUCACIÓN								
I	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN							
I.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO DE PLAZA	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
001	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	629244214114	44101017	RE	1	1		
002	ABOGADO I	629234211117	44101015	SP-ES	1	1		
003	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	629214214119	44101016	SP-AP	1	1		
004	SECRETARIA II	629214214115	44101016	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL: UNIDAD ORGÁNICA</b>					<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
II	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: CONTROL INSTITUCIONAL							
II.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: AREA DE AUDITORÍA INTERNA							
005	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II	629244214115	44104013	SP-DS	1	1		X
006	SECRETARIA I	629284214119	44104016	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL: UNIDAD ORGÁNICA</b>					<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
III	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: LÍNEA							
III.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO DE PLAZA	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
007	JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	629244214118	44102017	RE	1	1		
008	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN EBR – INICIAL	629214214112	44102017	RE	1	1		
009	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN EBR – PRIMARIA	02EV01629908	44102017	RE	1		1	
010	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN EBR – PRIMARIA	629214214118	44102017	RE	1	1		
011	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN EBR - SECUNDARIA MATEMÁTICA	629214214114	44102017	RE	1	1		
012	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN EBR - SECUNDARIA COMUNICACIÓN	629284214112	44102017	RE	1	1		
013	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN EBR - SECUNDARIA HH.GG.	02EV01629908	44102017	RE	1		1	

014	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN EBR - SECUNDARIA C.T.A.	629214214116	44102017	RE	1	1		
015	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	629244214113	44102017	RE	1	1		
016	ESPECIALISTA EN RED I	629284214114	44102015	SP-ES	1	1		
017	SECRETARIA I	629284214111	44102016	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL: UNIDAD ORGÁNICA</b>					<b>11</b>	<b>09</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
<b>IV</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: LÍNEA</b>							
<b>IV.2</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>							
N.º ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO DE PLAZA	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
0018	DIRECTOR DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	629244214111	44102023	SP-DS	1	1		X
0019	PLANIFICADOR I	629214214117	44102025	SP-ES	1	1		
0020	ESTADÍSTICO I	629284214115	44102025	SP-ES	1	1		
0021	ESPECIALISTA EN FINANZAS I	629284214118	44102025	SP-ES	1	1		
0022	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN I	629244214117	44102025	SP-ES	1	1		
0023	SECRETARIA I	629284214110	44102026	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL: UNIDAD ORGÁNICA</b>					<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>V</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: APOYO</b>							
<b>V.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ÁREA DE ADMINISTRACIÓN</b>							
N.º ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO DE PLAZA	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
						O	P	
0024	DIRECTOR DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	629244214119	44103013	SP-DS	1	1		X
0025	CONTADOR I	629244214112	44103015	SP-ES	1	1		
0026	TESORERO I	629284214117	44103015	SP-ES	1	1		
0027	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	629244214110	44103015	SP-ES	1	1		
0028	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I - (Escalafón)	629244214116	44103016	SP-AP	1	1		
0029	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I - (Planilla)	629214214111	44103016	SP-AP	1	1		
0030	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I - (Abastecimiento)	629214214110	44103016	SP-AP	1	1		
0031	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I - (Control patrimonial y Almacén)	629284214116	44103016	SP-AP	1	1		
0032	SECRETARIA I	629284214113	44103016	SP-AP	1	1		
0033	TRABAJADOR DE SERVICIO II	629214214113	44103016	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL: UNIDAD ORGÁNICA</b>					<b>10</b>	<b>10</b>		<b>1</b>
<b>TOTAL: UNIDAD EJECUTORA</b>					<b>33</b>	<b>31</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

# ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA UGEL RECUAY



## **VI. DIAGNOSTICO SITUACIONAL**

En la Provincia de Recuay a través de la UGEL se brinda atención educativa con 36 Instituciones Educativas del Nivel Inicial públicos y con 01 Privado; así mismo se cuenta con 57 Instituciones Educativas del nivel primario de menores públicos y 01 privado, los mismos que se encuentran organizados a través de las Redes Educativas que abarcan los 10 distritos de la provincia; en el Nivel Secundario se cuenta con 17 Instituciones Educativas públicas y 01 privada; se cuenta además con 03 Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO), 02 CEBA públicos y 01 Privado, 30 PRONOEIs, se cuenta con 30 Promotoras Educativas Comunitarias atendiendo 16 PRONOEIs del Ciclo I y 14 PRONOEIs del Ciclo II.

La Sede Administrativa de la Unidad de Gestión Educativa Local actualmente sólo cuenta con 33 plazas presupuestadas en el CAP, complementando el reducido cuadro de personal administrativo vía contrato administrativo de servicios, y con un personal contratado bajo la modalidad CAS para el Área de Gestión Pedagógica; se cuenta asimismo con 02 Coordinadoras del PRONOEI.

La UGEL- Recuay, funciona en su local propio, de dos pisos, cuyos ambientes resultan insuficientes, debido al incremento de personal, y la falta de un ambiente adecuado para el almacén. En lo referente al capital humano se cuenta con profesionales en las diferentes áreas con estudios especializados para cumplir cabalmente su trabajo, lo que redundará en beneficio de las Instituciones Educativas y usuarios quienes cada vez tienen menos motivos de quejas por la no atención o atención inoportuna a sus peticiones.

En el aspecto presupuestal, la UGEL Recuay tiene el inconveniente que las partidas presupuestarias prácticamente solo están destinadas para el pago de planillas y pensiones con las respectivas cargas sociales, y un porcentaje mínimo para la adquisición de bienes y servicios que no alcanzan a cubrir las urgentes necesidades de la Institución, teniendo aún más la responsabilidad de garantizar el funcionamiento de la UGEL contratando al personal administrativo que no se cuenta en el CAP con el presupuesto de bienes y servicios, tales como chofer, ingeniero informático, personal de servicio, ingeniero para infraestructura, abogado para la COPROA, presupuesto que alcanzará solo para el pago de los primeros meses del presente año, guardando la esperanza de obtener presupuesto de los compromisos de desempeño y garantizar el pago para todo el año, asimismo, se requiere presupuesto para el pago de alquiler del local para el almacén institucional y archivos.

En cuanto a infraestructura educativa, la mayoría de ellos son de material de adobe con techo de calamina y eternit, las mismas que están siendo mejorados con el presupuesto de mantenimiento que cada año les otorga el MINEDU. Asimismo, se cuenta con cuatro instituciones educativas con infraestructura nuevas financiados por Antamina en convenio con el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) órgano dependiente del Ministerio de Educación.

En el aspecto de Gestión Educativa a nivel de las Instituciones Educativas, los Directores se avocan más a la gestión administrativa, descuidando la parte pedagógica, siendo en su mayoría solamente encargados.

Alumnos con problemas de aprendizaje por abandono, violencia familiar, y falta de oportunidades de trabajo para sus padres, encontrándose en una situación de riesgo dado a su precariedad material y moral, ubicándose principalmente en las zonas rurales de nuestra jurisdicción.

La COVID-19 nos ha llevado a descubrir nuevos espacios, medios y formas creativas e innovadoras de responder a los desafíos, aprovechando las tecnologías de la información; por ello se ha visto por conveniente orientar presupuesto para la adquisición de plataformas zoom para el presente año.

### 6.1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL SEGÚN ANÁLISIS F.O.D.A.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Personal comprometido con el cumplimiento de sus funciones.</li> <li>➤ Personal con experiencia en el cargo.</li> <li>➤ Infraestructura administrativa propia.</li> <li>➤ Designación por concurso de la Directora de la UGEL y jefe de AGP.</li> <li>➤ Mayor porcentaje de personal nombrado de la UGEL.</li> <li>➤ Oficinas equipadas.</li> <li>➤ Tramite documentario a través del SISGEDO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No se cuenta con un plan de desarrollo de personal.</li> <li>➤ Falta de ambientes para el almacén de materiales educativos.</li> <li>➤ Escaso trabajo en equipo.</li> <li>➤ Jefaturas designadas por cargos políticos.</li> <li>➤ CAP con falta de plazas administrativas en plazas claves.</li> <li>➤ Falta de movilidad para transporte de especialistas para monitoreo.</li> <li>➤ Recarga de labores administrativas a los especialistas del AGP.</li> <li>➤ No se cuenta con mediciones de avance anual.</li> <li>➤ Falta de responsables de equipos de trabajo de CdD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Proceso de cambio para llevar correctas relaciones laborales-cultura organizacional.</li> <li>➤ Existencia de entidades privadas y públicas que contribuyen en la mejora educativa.</li> <li>➤ Compromisos de desempeño que permiten tener mayores recursos económicos.</li> <li>➤ Programas nacionales, como QaliWarma, juntos, obras por impuestos en bien de la educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Modificación permanente de normas emitidas por el MINEDU.</li> <li>➤ Problemas permanentes con los sistemas y módulos del MEF y MINEDU.</li> <li>➤ Documentos de gestión regionales no actualizados.</li> <li>➤ Migración de las zonas rurales y disminución de tasa de crecimiento poblacional.</li> <li>➤ Implementación parcial de los programas y proyectos educativos.</li> <li>➤ Débil y escasa conectividad de internet a nivel de la provincia.</li> </ul>

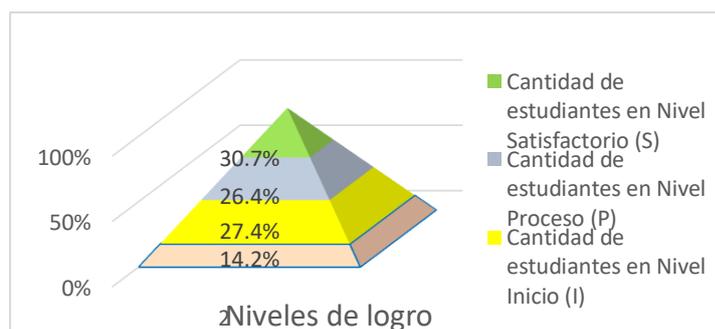
## 6.2 EVALUACIÓN LOCAL MUESTRAL DE ESTUDIANTES 2023

Luego de dos años de pandemia, se requería conocer cuál era la situación de los aprendizajes de nuestros estudiantes, por ello el A.G.P. a través de los especialistas, implementó la evaluación muestral de estudiantes 2023 tipo ECE, cuyos resultados fueron los siguientes :

### SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS ÁREA: MATEMÁTICA 2do. GRADO DE PRIMARIA

NIVEL:		PRIMARIA	ÁREA:	MATEMÁTICA		Total IIEE del nivel:	16	Grado:	2	
Especialista:		Institución Educativa/Lugar	N° Secciones	N° estudiantes matriculados	N° Secciones Evaluadas	N° estudiantes evaluados	N° de estudiantes por nivel de logro obtenido			
N°	Previo al inicio						Inicio	Proceso	Satisfactorio	
1	86562 Manuel Scorsa Torres	1	4	1	4	00	02	01	01	
2	86577 César Vallejo Mendoza	3	52	3	47	06	08	12	22	
3	86573 San Gregorio	1	4	1	4	00	01	01	02	
4	86571 San Lorenzo	1	3	1	3	00	00	01	02	
5	86574 San Pablo	1	6	1	6	03	03	00	00	
6	86568 Nuestra Señora del Pilar	2	31	2	30	07	09	07	07	
7	86580 Eduardo Augusto Bustamante Alvarado	1	3	1	3	02	00	00	01	
8	86596 Virgen Inmaculada Concepción	1	7	1	7	01	01	02	01	
9	86559 Libertador San Martín	2	40	2	40	01	11	16	11	
10	86612 Señor de los Milagros	1	8	1	8	00	01	02	05	
11	86567 San Juan de Pararín	1	14	1	14	04	06	01	03	
12	86566 Julio C. Tello	1	2	1	2	00	00	01	01	
13	86578 Virgen del Rosario	1	10	1	10	00	05	03	02	
14	86579 San Pedro	1	7	1	7	01	04	01	01	
15	86569 Santiago Antunez de Mayolo	1	8	1	8	02	02	04	00	
16	86560 Javier Heraud Pérez	2	19	2	19	03	05	04	06	
<b>TOTAL</b>		<b>21</b>	<b>218</b>	<b>21</b>	<b>212</b>	<b>30</b>	<b>58</b>	<b>56</b>	<b>65</b>	

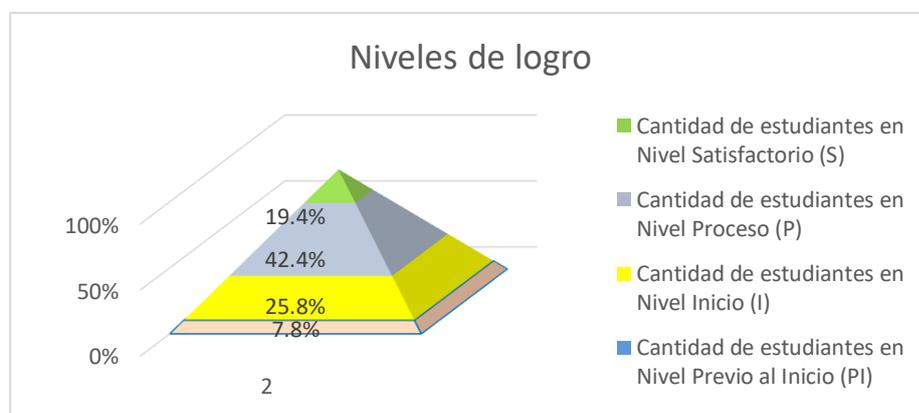
INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN LOCAL	Cantidad	%
Cantidad de II.EE. de la UGEL	16	100%
Cantidad de II.EE. evaluadas (muestra)	16	100.00%
Cantidad de secciones evaluadas	21	100.00%
Cantidad de estudiantes evaluados	212	97.25%
Cantidad de estudiantes en Nivel Previo al Inicio (PI) [0-5]	30	14.2%
Cantidad de estudiantes en Nivel Inicio (I) [6-10]	58	27.4%
Cantidad de estudiantes en Nivel Proceso (P) [11-15]	56	26.4%
Cantidad de estudiantes en Nivel Satisfactorio (S) [16-20]	65	30.7%



## SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS ÁREA: COMUNICACION 2do. GRADO DE PRIMARIA

NIVEL:		PRIMARIA	ÁREA:	COMUNICACIÓN		Total IIEE del nivel:	16	Grado:	2
Especialista:		N° Secciones	N° estudiantes matriculados	N° Secciones Evaluadas	N° estudiantes evaluados	N° de estudiantes por nivel de logro obtenido			
N°	Institución Educativa/Lugar					Previo al inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio
1	86562 Manuel Scorsa Torres	1	4	1	4	00	01	02	01
2	86577 César Vallejo Mendoza	3	52	3	52	04	09	23	11
3	86573 San Gregorio	1	4	1	4	00	01	02	01
4	86571 San Lorenzo	1	3	1	3			01	02
5	86574 San Pablo	1	6	1	6	02	04	00	00
6	86568 Nuestra Señora del Pilar	2	31	2	30	00	12	10	05
7	86580 Eduardo Augusto Bustamante Alvarado	1	3	1	3	00	03	00	00
8	86596 Virgen Inmaculada Concepción	1	7	1	7	01	01	04	00
9	86559 Libertador San Martín	2	40	2	40	01	11	16	11
10	86612 Señor de los Milagros	1	8	1	8	01	02	04	01
11	86567 San Juan de Pararín	1	14	1	14	04	04	05	01
12	86566 Julio C. Tello	1	2	1	2	00	00	02	00
13	86578 Virgen del Rosario	1	10	1	10	00	01	06	03
14	86579 San Pedro	1	7	1	7	00	01	06	00
15	86569 Santiago Antunez de Mayolo	1	8	1	8	02	02	01	03
16	86560 Javier Heraud Pérez	2	19	2	19	02	04	10	03
<b>TOTAL</b>		<b>21</b>	<b>218</b>	<b>21</b>	<b>217</b>	<b>17</b>	<b>56</b>	<b>92</b>	<b>42</b>

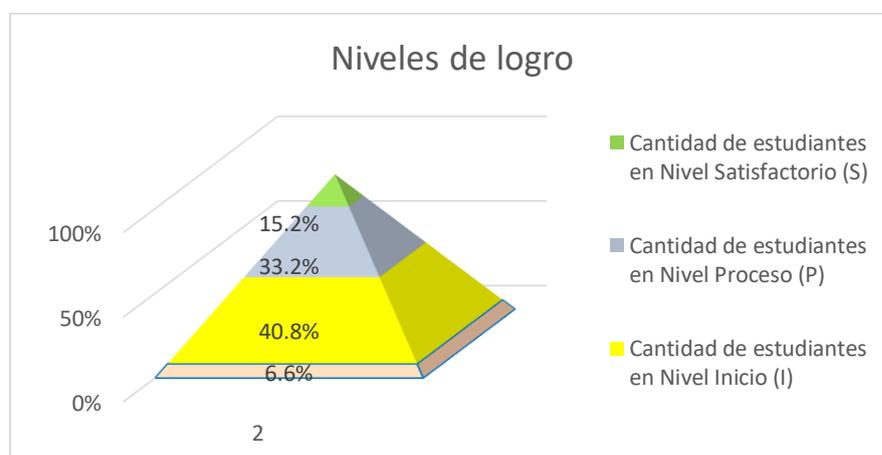
INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN LOCAL	Cantidad	%
Cantidad de II.EE. de la UGEL	16	100%
Cantidad de II.EE. evaluadas (muestra)	16	100.00%
Cantidad de secciones evaluadas	21	100.00%
Cantidad de estudiantes evaluados	217	99.54%
Cantidad de estudiantes en Nivel Previo al Inicio (PI) [0-5]	17	7.8%
Cantidad de estudiantes en Nivel Inicio (I) [6-10]	56	25.8%
Cantidad de estudiantes en Nivel Proceso (P) [11-15]	92	42.4%
Cantidad de estudiantes en Nivel Satisfactorio (S) [16-20]	42	19.4%



## SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS POR ÁREA MATEMÁTICA- 4TO. GRADO PRIMARIA

NIVEL:		PRIMARIA		ÁREA:		MATEMÁTICA		Total IIEE del nivel:		16		Grado:		4	
Especialista:		N° Secciones	N° estudiantes matriculados	N° Secciones Evaluadas	N° estudiantes evaluados	N° de estudiantes por nivel de logro obtenido									
N°	Institución Educativa/Lugar					Previo al inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio						
1	86562 Manuel Scorsa Torres	1	5	1	5	00	04	01	00						
2	86577 César Vallejo Mendoza	3	51	3	51	05	26	13	01						
3	86573 San Gregorio	1	4	1	4	00	00	02	02						
4	86571 San Lorenzo	1	6	1	6	00	02	04	00						
5	86574 San Pablo	1	7	1	7	01	05	01	00						
6	86568 Nuestra Señora del Pilar	2	32	2	32	02	14	13	03						
7	86580 Eduardo Augusto Bustamante Alvarado	1	2	1	2	00	01	01	00						
8	86596 Virgen Inmaculada Concepción	1	1	1	1	00	01	00	00						
9	86559 Libertador San Martín	2	37	2	36	01	12	06	15						
10	86612 Señor de los Milagros	1	7	1	7	00	02	04	01						
11	86567 San Juan de Pararín	1	11	1	11	00	02	05	03						
12	86566 Julio C. Tello	1	1	1	1			01	00						
13	86578 Virgen del Rosario	1	3	1	3	00	00	03	00						
14	86579 San Pedro	1	15	1	15	04	08	01	02						
15	86569 Santiago Antunez de Mayolo	1	11	1	11	00	03	06	02						
16	86560 Javier Heraud Pérez	2	19	2	19	01	06	09	03						
<b>TOTAL</b>		<b>21</b>	<b>212</b>	<b>21</b>	<b>211</b>	<b>14</b>	<b>86</b>	<b>70</b>	<b>32</b>						

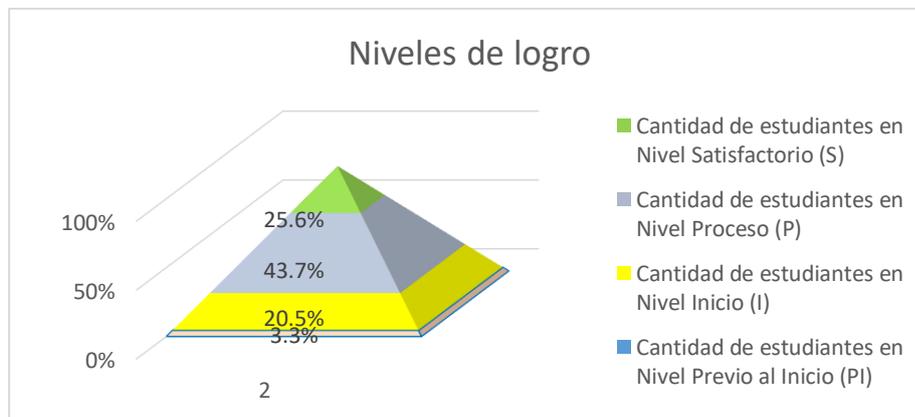
INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN LOCAL	Cantidad	%
Cantidad de II.EE. de la UGEL	16	100%
Cantidad de II.EE. evaluadas (muestra)	16	100.00%
Cantidad de secciones evaluadas	21	100.00%
Cantidad de estudiantes evaluados	211	99.53%
Cantidad de estudiantes en Nivel Previo al Inicio (PI) [0-5]	14	6.6%
Cantidad de estudiantes en Nivel Inicio (I) [6-10]	86	40.8%
Cantidad de estudiantes en Nivel Proceso (P) [11-15]	70	33.2%
Cantidad de estudiantes en Nivel Satisfactorio (S) [16-20]	32	15.2%



## SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS POR ÁREA COMUNICACIÓN- 4TO. GRADO PRIMARIA

NIVEL:		PRIMARIA	ÁREA:	COMUNICACIÓN	Total IIEE del nivel:	16	Grado:	4	
Especialista:		N° Secciones	N° estudiantes matriculados	N° Secciones Evaluadas	N° estudiantes evaluados	N° de estudiantes por nivel de logro obtenido			
N°	Institución Educativa/Lugar					Previo al inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio
1	86562 Manuel Scorsa Torres	1	5	1	5	00	00	05	00
2	86577 César Vallejo Mendoza	3	51	3	51	02	18	21	03
3	86573 San Gregorio	1	4	1	4	00	01	01	02
4	86571 San Lorenzo	1	6	1	6	01	01	02	02
5	86574 San Pablo	1	7	1	7	01	05	01	00
6	86568 Nuestra Señora del Pilar	2	32	2	32	01	04	14	12
7	86580 Eduardo Augusto Bustamante Alvarado	1	2	1	2	00	01	00	01
8	86596 Virgen Inmaculada Concepción	1	1	1	1	00	00	00	01
9	86559 Libertador San Martín	2	40	2	40	00	02	17	14
10	86612 Señor de los Milagros	1	7	1	7	00	02	04	01
11	86567 San Juan de Pararín	1	11	1	11	00	02	07	02
12	86566 Julio C. Tello	1	1	1	1	00	00	01	00
13	86578 Virgen del Rosario	1	3	1	3	00	00	03	00
14	86579 San Pedro	1	15	1	15	02	05	08	00
15	86569 Santiago Antunez de Mayolo	1	11	1	11	00	02	04	05
16	86560 Javier Heraud Pérez	2	19	2	19	00	01	06	12
TOTAL		21	215	21	215	7	44	94	55

INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN LOCAL	Cantidad	%
Cantidad de II.EE. de la UGEL	16	100%
Cantidad de II.EE. evaluadas (muestra)	16	100.00%
Cantidad de secciones evaluadas	21	100.00%
Cantidad de estudiantes evaluados	215	100.00%
Cantidad de estudiantes en Nivel Previo al Inicio (PI) [0-5]	7	3.3%
Cantidad de estudiantes en Nivel Inicio (I) [6-10]	44	20.5%
Cantidad de estudiantes en Nivel Proceso (P) [11-15]	94	43.7%
Cantidad de estudiantes en Nivel Satisfactorio (S) [16-20]	55	25.6%



**SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS POR ÁREA CURRICULAR- COMUNICACIÓN 2DO. GRADO SECUNDARIA**

NIVEL:		SECUNDARIA	ÁREA:	COMUNICACIÓN	Total IIEE del nivel:	16	Grado:	2		
Especialista:	N°	Institución Educativa/Lugar	N° Secciones	N° estudiantes matriculados	N° Secciones Evaluadas	N° estudiantes evaluados	N° de estudiantes por nivel de logro obtenido			
							Previo al inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio
	1	86562 Manuel Scorsa Torres	1	7	1	7	01	03	03	00
	2	86577 César Vallejo Mendoza	3	69	3	69	01	06	29	33
	3	86573 San Gregorio	1	9	1	9	00	06	01	02
	4	86571 San Lorenzo	1	14	1	13	00	05	06	02
	5	86574 San Pablo	1	3	1	3	00	02	01	00
	6	86568 Nuestra Señora del Pilar	1	21	1	21	01	09	10	01
	7	86580 Eduardo Augusto Bustamante Alvarado	1	5	1	5	02	03	00	00
	8	86596 Virgen Inmaculada Concepción	1	8	1	7	01	01	05	00
	9	86559 Libertador San Martín	2	61	2	52	03	16	28	05
	10	86612 Señor de los Milagros	1	14	1	13	03	06	04	00
	11	86567 San Juan de Pararín	1	16	1	10	01	03	06	00
	12	86566 Julio C. Tello	1	10	1	10	00	06	04	00
	13	86578 Virgen del Rosario	1	10	1	10	01	02	07	00
	14	86579 San Pedro	1	12	1	12	00	03	08	01
	15	86569 Santiago Antunez de Mayolo	1	7	1	7	02	01	04	00
	16	86560 Javier Heraud Pérez	2	21	2	21	00	02	08	11
TOTAL			20	287	20	269	16	74	124	55

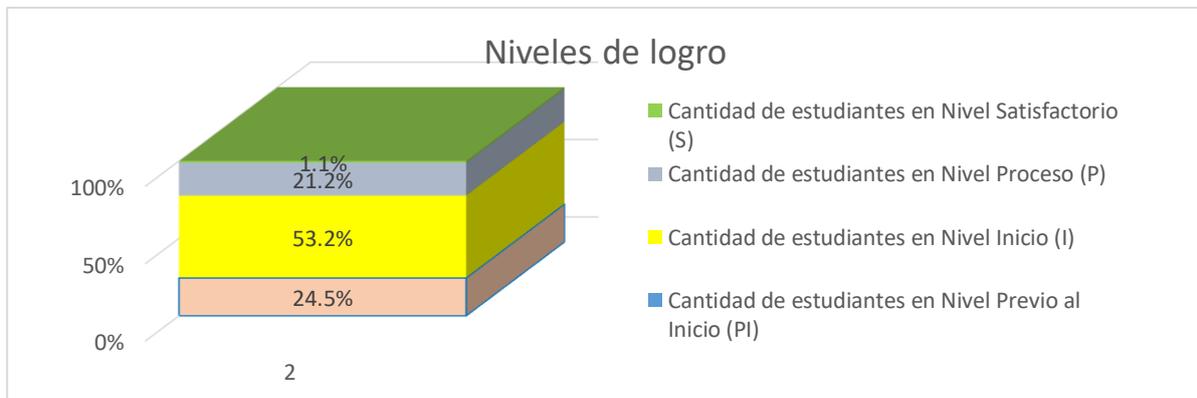
INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN LOCAL	Cantidad	%
Cantidad de II.EE. de la UGEL	16	100%
Cantidad de II.EE. evaluadas (muestra)	16	100.00%
Cantidad de secciones evaluadas	20	100.00%
Cantidad de estudiantes evaluados	269	59.78%
Cantidad de estudiantes en Nivel Previo al Inicio (PI) [0-5]	16	5.9%
Cantidad de estudiantes en Nivel Inicio (I) [6-10]	74	27.5%
Cantidad de estudiantes en Nivel Proceso (P) [11-15]	124	46.1%
Cantidad de estudiantes en Nivel Satisfactorio (S) [16-20]	55	20.4%



**SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS POR ÁREA CURRICULAR – MATEMÁTICA 2DO. GRADO SECUNDARIA**

NIVEL:		<b>SECUNDARIA</b>		ÁREA:	<b>MATEMÁTICA</b>		Total IIEE del nivel:	<b>16</b>	Grado:	<b>2</b>
Especialista:	N°	Institución Educativa/Lugar	N° Secciones	N° estudiantes matriculados	N° Secciones Evaluadas	N° estudiantes evaluados	N° de estudiantes por nivel de logro obtenido			
							Previo al inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio
<b>Jesús Antonio Díaz Mallqui</b>	1	86562 Manuel Scorsa Torres	1	7	1	7	03	04	00	00
	2	86577 César Vallejo Mendoza	3	67	3	66	07	49	10	00
	3	86573 San Gregorio	1	9	1	9	00	07	02	00
	4	86571 San Lorenzo	1	14	1	13	03	07	03	00
	5	86574 San Pablo	1	3	1	3	00	03	00	00
	6	86568 Nuestra Señora del Pilar	1	21	1	21	09	08	04	00
	7	86580 Eduardo Augusto Bustamante Alvarado	1	5	1	5	02	03	00	00
	8	86596 Virgen Inmaculada Concepción	1	8	1	7	05	02	00	00
	9	86559 Libertador San Martín	2	61	2	51	11	20	20	00
	10	86612 Señor de los Milagros	1	14	1	13	09	03	01	00
	11	86567 San Juan de Pararín	1	16	1	13	05	07	01	00
	12	86566 Julio C. Tello	1	10	1	10	03	07	00	00
	13	86578 Virgen del Rosario	1	10	1	10	01	07	02	00
	14	86579 San Pedro	1	12	1	12	01	05	05	01
	15	86569 Santiago Antunez de Mayolo	1	7	1	7	03	01	03	00
	16	86560 Javier Heraud Pérez	2	31	2	31	06	15	08	02
<b>TOTAL</b>			<b>20</b>	<b>295</b>	<b>20</b>	<b>278</b>				

INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN LOCAL		Cantidad	%
Cantidad de II.EE. de la UGEL		16	100%
Cantidad de II.EE. evaluadas (muestra)		16	100.00%
Cantidad de secciones evaluadas		20	100.00%
Cantidad de estudiantes evaluados		278	94.24%
Cantidad de estudiantes en Nivel Previo al Inicio (PI)	[0-7]	68	24.5%
Cantidad de estudiantes en Nivel Inicio (I)	[8-13]	148	53.2%
Cantidad de estudiantes en Nivel Proceso (P)	[14-19]	59	21.2%
Cantidad de estudiantes en Nivel Satisfactorio (S)	[20-25]	3	1.1%



**VII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y ACCIONES  
ESTRATÉGICAS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI Y  
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI.**



	OEI.09	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI.09.01	POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANES ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH	PP. 9001 :ACCIONES CENTRALES.	. DIRECCIÓN . A.G.P. . A.G.I. . A.G.A. . O.C.I.	9001-ACCIONES CENTRALES 3999999999 SIN PRODUCTO 5000001 PLANEAMIENTO Y PPTO. AGI-Meta 0030 5000002 CONDUCCIÓN. DIRECCIÓN-Meta 0032 SUPERV. SUPERIOR. A.G.P.-Meta 0033 5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA. AGA-Meta 0036. 5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA OCI-Meta 0041.
			AEI.09.03	GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH	PP. 9001 : ACCIONES CENTRALES.	. DIRECCIÓN . A.G.P. . A.G.I. . A.G.A. . O.C.I.	9001-ACCIONES CENTRALES 3999999999 SIN PRODUCTO 5000001 PLANEAMIENTO Y PPTO. AGI-Meta 0030 5000002 CONDUCCIÓN. DIRECCIÓN-Meta 0032 SUPERV. SUPERIOR. A.G.P.-Meta 0033 5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA. AGA-Meta 0036. 5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA OCI-Meta 0041.

## PROCESOS CLAVES PARA LA GESTIÓN DE LA UGEL-RECUAY

N°	PROCESOS CLAVES	FINALIDAD
01	<b>DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DE MATERIALES</b>	Este proceso tiene por finalidad, asegurar la dotación oportuna de materiales educativos y fungibles a las I.EE. del ámbito de la provincia de Recuay, para garantizar un buen inicio del año escolar 2024.
02	<b>ENCARGATURA DE DIRECCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	Son pocas las I.EE. que cuentan con directores designados, debiendo llevar a cabo el proceso de encargatura de direcciones de I.EE. a más tardar en el mes de enero a fin de garantizar el Buen Inicio del Año Escolar 2024.
03	<b>CONTRATO DOCENTE</b>	Proceso mediante el cual se debe lograr de manera oportuna la contratación de docentes de la Educación Básica, garantizando de esta manera el Buen Inicio del Año Escolar 2024.
04	<b>MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA</b>	El fin que se busca con este proceso es poder lograr de manera oportuna el mantenimiento de locales escolares. Respondiendo este proceso podremos garantizar un buen inicio del año escolar 2024.
05	<b>MONITOREO DEL MOBILIARIO ESCOLAR</b>	Este proceso tiene por finalidad asegurar que los estudiantes cuenten con mobiliario adecuado que les garantice condiciones para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje y garantizar un buen inicio del año escolar 2024.
06	<b>MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO</b>	Proceso de suma importancia que tiene como fin asegurar la calidad del servicio educativo que brindan los docentes a los estudiantes, garantizando el logro de los aprendizajes.
07	<b>TRAMITE DOCUMENTARIO</b>	Proceso mediante el cual se garantiza al usuario de la UGEL-Recuay, un servicio de calidad con atención oportuna, eficiente y eficaz; referente a los trámites que realiza.

## VIII. MARCO PRESUPUESTARIO

La programación financiera del POI Anual 2024 de la UGEL-Recuay es consistente con el PIA, para lo cual se ha realizado el proceso de ajuste de acuerdo con la asignación presupuestal del Año Fiscal 2024.

En el Presupuesto Inicial de Apertura, en el presente año no contamos con presupuesto para el personal administrativo-CAS, razón por lo que a fin de garantizar el funcionamiento de la UGEL, se realizarán diversas modificaciones en el PP 9001-Acciones Centrales bienes y servicios para el contrato de personal administrativo de servicios.

### 8.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA 2024)

El **Presupuesto Institucional de Apertura 2024**, asignado para la Unidad de Gestión Educativa Local de Recuay - Unidad Ejecutora 318 por toda fuente de financiamiento es de **S/. 35,372,519.00** (Treinta y cinco millones trescientos setenta y dos mil quinientos diecinueve Nuevos Soles).

#### PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO – 2024

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	S/.	%
RECURSOS ORDINARIOS	35,366,519.00	99.98 %
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6,000.00	0.02 %
<b>TOTAL</b>	<b>35,372,519.00</b>	<b>100.00 %</b>

**Fuente:** PIA – UGEL Recuay.

### 8.2 PRESUPUESTO GRUPO GENÉRICO Y TIPO DE GASTO

El presupuesto según grupo genérico: el 92.99% es para pago de personal y obligaciones sociales, el 2.65 % para pensiones y otras prestaciones sociales, el 4.36% es para bienes y servicios y 0.001 % para la adquisición de activos no financieros.

### PRESUPUESTO POR ASIGNACIÓN GENÉRICA GASTO – 2024

Tipo de Gasto	Apertura	% Distribuido
2.1. Personal y Obligaciones Sociales.	32,894,161.00	92.99 %
2.2. Pensiones y otras prestaciones Sociales	937,611.00	2.65 %
2.3. Bienes y Servicios	1,540,747.00	4.36%
2.6. Bienes de Capital	0.00	0.00 %
<b>TOTAL</b>	<b>35,372,519.00</b>	<b>100%</b>

Fuente: PIA – UGEL Recuay.

#### 8.3 PRESUPUESTO POR CATEGORÍA DE GASTO :

CATEGORIA PRESUPUESTAL	S/.	%
0090: Logros de Aprendizaje de los estudiantes de la EBR	24,098,245.00	68.00 %
0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva	288,717.00	1.00%
9001: Acciones Centrales	7,526,567.00	21.00 %
9002: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos	3,458,990.00	10.00 %
<b>TOTAL</b>	<b>35,372,519.00</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: PIA – UGEL Recuay.

## IX. PROGRAMACIÓN FINANCIERA Y FÍSICA DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

En el anexo adjunto se presenta la programación de las actividades operativas de las unidades orgánicas de la Unidad de Gestión Educativa Local de Recuay para el año 2024, con sus respectivas metas físicas y financieras, las cuales han sido registradas en el aplicativo CEPLAN y que se presentan a continuación en los formatos denominados “Anexo B-5”, obtenidos de dicho aplicativo.

**ANEXOS : (B-5) – ACTIVIDADES POI-2024**



**Anexo B-5**  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)**  
**Año : 2024**

**Periodo PEI :** 2021 - 2026  
**Nivel de Gobierno :** R - GOBIERNOS REGIONALES  
**Sector :** 99 - GOBIERNOS REGIONALES  
**Pliego :** 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

**Unidad Ejecutora :** 001483 - GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION RECUAY  
**Centro de Costo:** 01.01 - DIRECCION UGEL RECUAY

**OEI.09 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**AEI.09.01 POLÍTICAS PÚBLICAS; PLANES ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00148300001	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL, ASEGURANDO LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DESDE LA PRIMERA INFANCIA.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	5
					Financiero S/.	0.00	0.00	460.00	0.00	460.00	0.00	460.00	0.00	460.00	0.00	460.00	0.00	460.00
AOI00148300029	DIRIGIR, MONITOREAR Y EVALUAR LA POLÍTICA Y NORMATIVIDAD SECTORIAL IMPLANTADA A NIVEL REGIONAL-IMPLEMENTACIÓN DEL PEL Y FIRMA DE CONVENIOS.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00
AOI00148300030	ASESORAMIENTO Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS DE CARÁCTER JURÍDICO LEGAL E INTERVENCIONES EN II.EE. A FIN DE DAR SOLUCIÓN A CONFLICTOS SOCIALES Y OTROS VINCULADOS AL SECTOR.	021701 : RECUAY	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00
AOI00148300031	ATENCIÓN DE DOCUMENTOS EN EL SISGEDO, ARCHIVO Y REPRODUCCIÓN DE RESOLUCIONES.	021701 : RECUAY	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500
					Financiero S/.	0.00	50.00	9,800.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00

**Unidad Ejecutora :** 001483 - GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION RECUAY  
**Centro de Costo:** 02.01 - DIRECCION DE CONTROL INSTITUCIONAL

**OEI.09 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**AEI.09.01 POLÍTICAS PÚBLICAS; PLANES ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00148300201	EJECUCIÓN E LABORES DE SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO.	021701 : RECUAY	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00
AOI00148300202	EJECUCIÓN DE LABORES DE SERVICIO RELACIONADO.	021701 : RECUAY	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00
AOI00148300203	ATENCIÓN DE DENUNCIAS.	021701 : RECUAY	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	81.00	81.00	3,850.00	81.00	81.00	81.00	81.00	81.00	81.00	81.00	81.00	81.00	81.00

**Unidad Ejecutora :** 001483 - GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION RECUAY  
**Centro de Costo:** 03.01 - AREA DE ADMINISTRACION

**OEI.03 GARANTIZAR LOGROS DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE CALIDAD EN LOS ESTUDIANTES EN LA REGIÓN ÁNCASH**

**AEI.03.01 DESARROLLO PROFESIONAL DE DIRECTIVO Y DOCENTE FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00148300002	EJECUCIÓN DE PAGO OPORTUNO DE REMUNERACIONES A DOCENTES NOMBRADOS Y CONTRATADOS DEL NIVEL INICIAL.	021701 : RECUAY	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
					Financiero S/.	200,572.00	200,572.00	200,572.00	200,572.00	200,572.00	200,572.00	200,572.00	200,572.00	200,572.00	200,572.00	200,572.00	57,730.00	1,460,608.00
AOI00148300003	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE REMUNERACIONES DEL	021701 : RECUAY	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

	PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS.			Financiero S/.	15,446.00	15,446.00	15,446.00	15,446.00	15,446.00	15,446.00	15,446.00	15,446.00	15,446.00	15,446.00	15,446.00	15,446.00	15,446.00	15,446.00	113,159.00	283,065.00		
AOI00148300005	EJECUCIÓN DE PAGO OPORTUNO DE REMUNERACIONES A DOCENTES NOMBRADOS Y CONTRATADOS DE LA EDUCACIÓN LABORAL TÉCNICA PRODUCTIVA.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		
					Financiero S/.	71,558.00	71,558.00	71,558.00	71,558.00	71,558.00	71,558.00	71,558.00	71,558.00	71,558.00	71,558.00	71,558.00	71,558.00	71,558.00	71,558.00	296,488.00	1,083,626.00	
AOI00148300006	EJECUCIÓN DE PAGO OPORTUNO DE REMUNERACIONES AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ADULTOS-EBA.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		
					Financiero S/.	64,523.00	64,523.00	64,523.00	64,523.00	64,523.00	64,523.00	64,523.00	64,523.00	64,523.00	64,523.00	64,523.00	64,523.00	64,523.00	64,523.00	340,621.00	1,050,374.00	
AOI00148300009	EJECUCIÓN DEL PAGO OPORTUNO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS II.EE. DEL NIVEL INICIAL.	021701 : RECUAY	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12		
					Financiero S/.	23,374.00	23,374.00	23,374.00	23,374.00	23,374.00	23,374.00	23,374.00	23,374.00	23,374.00	23,374.00	23,374.00	23,374.00	23,374.00	23,374.00	23,372.00	78,165.00	335,277.00
AOI00148300010	EJECUCIÓN DEL PAGO OPORTUNO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS II.EE. DEL NIVEL PRIMARIA.	021701 : RECUAY	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21		
					Financiero S/.	45,339.00	45,339.00	45,339.00	45,339.00	45,339.00	45,339.00	45,339.00	45,339.00	45,334.00	45,000.00	45,300.00	42,339.00	264,091.00	759,437.00			
AOI00148300011	EJECUCIÓN DEL PAGO OPORTUNO DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS II.EE. DEL NIVEL SECUNDARIA.	021701 : RECUAY	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16		
					Financiero S/.	88,525.00	88,525.00	88,525.00	88,525.00	88,525.00	88,525.00	88,525.00	88,525.00	88,525.00	88,525.00	88,525.00	88,525.00	173,984.00	472,211.00	1,531,445.00		
AOI00148300012	EJECUCIÓN DEL PAGO OPORTUNO DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE DEL NIVEL PRIMARIA.	021701 : RECUAY	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59		
					Financiero S/.	614,920.00	614,920.00	614,920.00	614,920.00	614,920.00	614,920.00	614,920.00	614,920.00	614,920.00	614,920.00	614,920.00	614,920.00	614,920.00	614,920.00	2,623,782.00	9,387,902.00	
AOI00148300013	EJECUCIÓN DEL PAGO OPORTUNO DE REMUNERACIONES AL PERSONAL DOCENTE DEL NIVEL SECUNDARIA.	021701 : RECUAY	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16		
					Financiero S/.	606,256.00	606,256.00	606,256.00	606,256.00	606,256.00	606,256.00	606,256.00	606,256.00	606,256.00	606,256.00	606,256.00	606,256.00	606,256.00	606,256.00	1,379,075.00	8,047,891.00	
AOI00148300135	5000991 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	892,611.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	892,611.00	
AOI00148300136	5000683 - DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA- PRIMARIA ADULTOS.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12		
					Financiero S/.	17,189.00	17,189.00	17,189.00	17,189.00	17,189.00	17,189.00	17,189.00	17,189.00	17,189.00	17,189.00	17,189.00	17,189.00	17,189.00	17,189.00	158,017.00	347,096.00	
AOI00148300197	EJECUCIÓN DE PAGO POR CONCEPTO DE GASTOS DE SEPelio Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO DOCENTE Y AUXILIAR DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVO.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	
AOI00148300230	PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR A NIVEL NACIONAL	021701 : RECUAY	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
					Financiero S/.	3,145.83	3,145.83	3,145.83	3,145.83	3,145.83	3,145.83	3,145.83	3,145.83	3,145.83	3,145.83	3,145.83	3,145.83	3,145.83	3,145.83	3,145.87	37,750.00	

OEI.03 GARANTIZAR LOGROS DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE CALIDAD EN LOS ESTUDIANTES EN LA REGIÓN ÁNCASH

AEI.03.02 SERVICIO EDUCATIVO CON EQUIPAMIENTO; INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ADECUADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE ÁNCASH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12			
AOI00148300014	EJECUCIÓN DEL PAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA DE LAS II.EE. DE EDUCACIÓN LABORAL Y TÉCNICA.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	545.00	545.00	545.00	545.00	545.00	545.00	545.00	545.00	545.00	545.00	545.00	545.00	545.00	549.00	549.00	6,544.00
AOI00148300015	EJECUCIÓN DE PAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA DE LAS II.EE. DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	79.00	79.00	79.00	79.00	79.00	79.00	79.00	79.00	79.00	79.00	79.00	79.00	79.00	87.00	87.00	956.00

OEI.09 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.09.01 POLÍTICAS PÚBLICAS; PLANES ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12			
AOI00148300004	EJECUCIÓN DE PAGO OPORTUNO DE REMUNERACIONES AL PERSONAL	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	16,700.00	0.00	0.00	0.00	16,700.00	0.00	0.00	0.00	33,400.00
AOI00148300233	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	69,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,000.00
AOI00148300234	PASAJES, VIÁTICOS Y OTROS GASTOS.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	52,572.50	0.00	52,572.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105,145.00

OEI.09 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.09.03 GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00148300168	CAPACITACIÓN DIRIGIDA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SEDE, ACORDE AL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	17,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,800.00
AOI00148300169	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TÉCNICA DE LA ENTIDAD.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	2,922.00
AOI00148300171	ELABORACION, SUSTENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, MENSUAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL Y ANUAL.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	2,925.00
AOI00148300173	ELABORACIÓN Y CONCILIACIÓN DE LAS CUENTAS DE ENLACE, EJECUCIÓN DE LAS LIQUIDACIONES PARA EL PAGO DE LAS AFP, PAGO DE PLLAS. ELECTRÓNICAS.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	2,925.00
AOI00148300175	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	2,925.00
AOI00148300177	PROCESAMIENTO DE PLANILLAS ÚNICAS DE PAGOS MENSUALES DEL PERSONAL ACTIVO, PENSIONISTA Y SOBREVIVIENTES, ACTUALIZACIÓN DEL AHIR.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	2,925.00
AOI00148300179	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA LEGIX EN ESCALAFÓN, EMISIÓN DE INFORMES ESCALAFONARIOS.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	2,925.00
AOI00148300181	EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO Y FUNGIBLE, Y, ACTUALIZACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LAS II.EE. Y SEDE INSTITUCIONAL.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	2,925.00
AOI00148300183	EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA LOGÍSTICA DE LAS II.EE. Y DE LA SEDE ADMINISTRATIVA.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	2,925.00

Unidad Ejecutora : 001483 - GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION RECUAY  
 Centro de Costo: 04.01 - AREA DE GESTION PEDAGOGICA

OEI.03 GARANTIZAR LOGROS DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE CALIDAD EN LOS ESTUDIANTES EN LA REGIÓN ÁNCASH

AEI.03.01 DESARROLLO PROFESIONAL DE DIRECTIVO Y DOCENTE FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00148300055	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE LAS PROMOTORAS DEL PROGRAMA NO ESCOLARIZADO - PRONOEI.	021701 : RECUAY	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
					Financiero S/.	0.00	0.00	20,600.00	20,600.00	20,600.00	20,600.00	20,600.00	20,600.00	20,600.00	20,600.00	20,600.00	20,600.00	20,600.00
AOI00148300137	CAPACITACIÓN A DIRECTORES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	21,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,500.00
AOI00148300140	EJECUCION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD QUE INCREMENTA Y MONITOREA PERMANENTEMENTE LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, MEDIANTE EL MIA, SEGUIMIENTO A LOS GIAS, DESARROLLO DE LA -ATED(DIRECCIÓN DE AGP).	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40
					Financiero S/.	0.00	0.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00
AOI00148300141	EJECUCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD QUE INCREMENTA Y MONITOREA PERMANENTEMENTE LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL INICIAL, EBE Y PRONOEI, MEDIANTE EL	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40
					Financiero S/.	0.00	0.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	3,600.00

AOI00148300143	MIA,SEGUIMIENTO A LOS GIAS,DESARROLLO DE LA-ATED(ESPECIALISTA INICIAL) EJECUCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD QUE INCREMENTA Y MONITOREA PERMANENTEMENTE LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA, MEDIANTE EL MIA, SEGUIMIENTO A LOS GIAS, DESARROLLO DE LA-ATED. (ESPEC.PRIMARIA I)	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40
					Financiero S/.	0.00	0.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	3,600.00
AOI00148300145	EJECUCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD QUE INCREMENTA Y MONITOREA PERMANENTEMENTE LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA, MEDIANTE EL MIA, SEGUIMIENTO A LOS GIAS, DESARROLLO DE LA-ATED. (ESPEC.PRIMARIA II)	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40
					Financiero S/.	0.00	0.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	3,600.00
AOI00148300147	EJECUCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD QUE INCREMENTA Y MONITOREA PERMANENTEMENTE LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA E.I.B., MEDIANTE EL MIA, SEGUIMIENTO A LOS GIAS, DESARROLLO DE LA-ATED.(ESPECIALISTA PRIMARIA EIB).	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40
					Financiero S/.	0.00	0.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	3,600.00
AOI00148300149	EJECUCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD QUE INCREMENTA Y MONITOREA PERMANENTEMENTE LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA Y CETPROS, MEDIANTE EL MIA, SEGUIMIENTO A LOS GIAS, DESARROLLO DE LA-ATED.(ESPEC.COMUNICACIÓN).	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40
					Financiero S/.	0.00	0.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	3,600.00
AOI00148300151	EJECUCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD QUE INCREMENTA Y MONITOREA PERMANENTEMENTE LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, MEDIANTE EL MIA, SEGUIMIENTO A LOS GIAS, DESARROLLO DE LA-ATED.(ESPEC. MATEMÁTICA)	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40
					Financiero S/.	0.00	0.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	3,600.00
AOI00148300153	EJECUCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD QUE INCREMENTA Y MONITOREA PERMANENTEMENTE LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA SECUNDARIA Y EBA, MEDIANTE EL MIA, SEGUIMIENTO A LOS GIAS, DESARROLLO DE LA-ATED.(ESPEC.CIENCIAS SOCIALES).	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40
					Financiero S/.	0.00	0.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	3,600.00
AOI00148300155	EJECUCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD QUE INCREMENTA Y MONITOREA PERMANENTEMENTE LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, MEDIANTE EL MIA, SEGUIMIENTO A LOS GIAS, DESARROLLO DE LA-ATED.(ESPEC.-C.T.A.)	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40
					Financiero S/.	0.00	0.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	3,600.00
AOI00148300157	EJECUCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD QUE INCREMENTA Y MONITOREA PERMANENTEMENTE LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA ABR, MEDIANTE EL MIA, SEGUIMIENTO A LOS GIAS, DESARROLLO DE LA-ATED.(ESPEC.-RED)	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40
					Financiero S/.	0.00	0.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	3,600.00
AOI00148300200	PASAJES, VIÁTICOS Y OTROS GASTOS PARA LAS DOCENTES COORDINADORAS DEL PRONOEI.	021701 : RECUAY	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	3,415.00	3,415.00	3,415.00	3,415.00	3,415.00	3,415.00	3,415.00	3,415.00	3,420.00	30,740.00
AOI00148300210	MEJORA EN LA GESTIÓN DE LAS II.EE.- PROMOCIÓN A LA CONVIVENCIA ESCOLAR	021701 : RECUAY	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,440.00
AOI00148300220	5001933 - DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	021701 : RECUAY	245 : PARTICIPANTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1535	0	1535	0	0	0	1535
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00
AOI00148300235	DOTACIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y LIMPIEZA A CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA-(EBA)	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	24
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000.00

OEI.03 GARANTIZAR LOGROS DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE CALIDAD EN LOS ESTUDIANTES EN LA REGIÓN ÁNCASH

AEI.03.02 SERVICIO EDUCATIVO CON EQUIPAMIENTO; INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ADECUADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE ÁNCASH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00148300060	EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE II.EE. DEL NIVEL INICIAL CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	021701 : RECUAY	536 : LOCAL ESCOLAR	1 : Muy Alta	Fisico	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	46,067.00
AOI00148300061	EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE II.EE. DEL NIVEL PRIMARIA CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	021701 : RECUAY	536 : LOCAL ESCOLAR	1 : Muy Alta	Fisico	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	125,125.00
AOI00148300062	EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE LAS II.EE. DEL NIVEL SECUNDARIA CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	021701 : RECUAY	536 : LOCAL ESCOLAR	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	115,792.00
AOI00148300063	EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL.	021701 : RECUAY	536 : LOCAL ESCOLAR	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4,719.00
AOI00148300075	DOTACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS. (PAPELERÍA , ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA)	021701 : RECUAY	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	264.00
AOI00148300198	CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE, SERVICIO DE IMPRESIONES Y PAPELERÍA PARA II.EE. DE EBE.	021701 : RECUAY	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	669.00
AOI00148300215	DOTACIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y LIMPIEZA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS TÉCNICO PRODUCTIVAS-CETPROS.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15,000.00
AOI00148300225	DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EBR - INICIAL - TRANSPORTES.	021701 : RECUAY	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	658	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,272.00
AOI00148300226	DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EBR - PRIMARIA - TRANSPORTES.	021701 : RECUAY	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	1568	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,760.00
AOI00148300227	DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EBR - SECUNDARIA. TRANSPORTES.	021701 : RECUAY	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	1347	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,238.00
AOI00148300228	DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGUE-EIB. TRANSPORTES.	021701 : RECUAY	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	859	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,941.00
AOI00148300229	DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - EBA PRIMARIA DE ADULTOS. TRANSPORTES.	021701 : RECUAY	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	593.00

Unidad Ejecutora : 001483 - GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION RECUAY  
 Centro de Costo: 04.02 - AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

OEI.03 GARANTIZAR LOGROS DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE CALIDAD EN LOS ESTUDIANTES EN LA REGIÓN ÁNCASH  
 AEI.03.02 SERVICIO EDUCATIVO CON EQUIPAMIENTO; INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ADECUADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE ÁNCASH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00148300232	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE II.EE. DE EBR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - EJECUCIÓN DE PAGO DEL SERVICIO DE INTERNET	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	8,987.00	8,987.00	8,987.00	8,987.00	8,987.00	8,987.00	8,987.00	8,987.00	8,987.00	8,987.00	8,987.00	8,987.00	8,987.00	8,987.00	8,987.00	107,844.00

OEI.09 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL  
 AEI.09.01 POLÍTICAS PÚBLICAS; PLANES ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00148300120	PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO MULTIANUAL Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	8	6	8	9	7	6	7	8	8	8	8	8	75
AOI00148300121	ELABORACIÓN DE CERTIFICACIONES, MODIFICACIONES, EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA, CIERRE PRESUPUESTAL Y EMISIÓN DE INFORMES SOBRE PRESUPUESTO.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	2	3	3	2	1	1	2	2	3	3	21	
AOI00148300204	ELABORACIÓN, APROBACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POI MULTIANUAL Y SU CONSISTENCIA CON EL PA.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	
AOI00148300205	FUNCIONAMIENTO DE LOS CONEIS Y COPALE.	021701 : RECUAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	15
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	360.00	0.00	360.00	0.00	360.00	0.00	360.00	0.00	360.00	0.00	360.00	1,800.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00148300206	ORIENTACIÓN, MONITOREO AL REGISTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOREFERENCIACIÓN DE LAS II.EE. Y UGEL.	021701 : RECUYAY	519 : MONITOREO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	1,800.00
AOI00148300207	ORIENTACIÓN Y MONITOREO AL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE MATRÍCULA, EVALUACIÓN, MATERIALES, TABLETS, RESOLUCIONES DE CASOS Y OTROS EN EL SIAGIE.	021701 : RECUYAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	1,800.00
AOI00148300208	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO SITUACIONAL, ACTUAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS II.EE., EMISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS.	021701 : RECUYAY	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	4	6	6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	0.00	327.00	327.00	327.00	327.00	327.00	327.00	327.00	327.00	327.00	327.00	327.00	330.00	3,600.00

OEI.09 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.09.03 GESTIÓN POR PROCESOS; SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00148300118	EVALUACIÓN DE NECESIDADES Y EXCEDENCIA DE PLAZAS DIRECTIVAS JERÁRQUICAS, DOCENTES Y AUXILIARES EN LAS II.EE., A TRAVÉS DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN .	021701 : RECUYAY	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	1,800.00
AOI00148300119	ORIENTACIÓN Y MONITOREO A LOS DIRECTORES DE LAS II.EE. DEL MANEJO DEL SISTEMA SIRA-WEB Y EN LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO A LAS II.EE.	021701 : RECUYAY	519 : MONITOREO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	1,800.00
AOI00148300160	SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	021701 : RECUYAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40
					Financiero S/.	0.00	0.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	3,600.00
AOI00148300199	CAPACITACIÓN CON DIRECTORES DE II.EE. SOBRE TEMAS CONCERNIENTES AL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.	021701 : RECUYAY	486 : TALLER	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	6,775.00	6,775.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,550.00
						TOTAL FINANCIERO S/ . 35,372,519.00														

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA